

Expediente: 86/19

Carátula: ORTIZ CESAR DANTE ELICEO Y OTROS C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ORTIZ, CESAR DANTE ELICEO-ACTOR

900000000000 - MEDDE LOCHE, MATIAS EMANUEL-ACTOR

20335405006 - AVELLANEDA, RAFAEL MATEO-ACTOR

20335405006 - CRUZ VIDELA, SILVANA ELENA-ACTOR

20335405006 - FELIPE, DAVID RICARDO-ACTOR

27307591265 - ARAMBURU MARIA FLORENCIA, -POR DERECHO PROPIO

20400859494 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20335405006 - FERNANDEZ, NAHID ALAN-POR DERECHO PROPIO

20400859494 - HUAIER DE LA VEGA, AUGUSTO MARCELO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 86/19



H105025234957

JUICIO: ORTIZ CESAR DANTE ELICEO Y OTROS c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Augusto Huaier de la Vega del 14/08/2024:

I. Atento a lo solicitado, procédase por secretaria a librar oficio al Banco Macro SA - sección legales, a los fines de que dé por finalizado el plazo fijo oportunamente ordenado mediante providencia del 15/11/2023 dictada en el expediente N° 86/19-I1 y reintegre las sumas depositadas junto con los pertinentes intereses a la cuenta judicial N°562209556940732 CBU 2850622350095569407325, perteneciente al expediente N° 86/19-I1.

II. De la dación en pago efectuada, a conocimiento de la interesada.

III. Téngase presente lo manifestado para ser valorado en su oportunidad.DBEM86/19.

Actuación firmada en fecha 20/08/2024

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.